

riosidad los chiquillos, oyendo á cada instante el agudo chillido de la cerdosa res y viendo entre sueños el afilado cuchillo del matador y las oleadas de roja sangre que manan del cuello de la víctima.

Pero á trueque de esos terrores, la turba infantil goza en extremo presenciando las múltiples faenas de la matanza del cerdo y gustando los variados platos á que se prestan las sabrosas carnes del animal.

Esa triste suerte, reservada al perezoso y mimado cerdo, recuerda á la juventud, la moraleja de la fábula, á ese propósito escrita por nuestro insigne Samaniego:

«Si en esto para el ocio y los regalos
Al trabajo me atengo y á los palos.»

GASPAR FISAC.

LAS ORDENES MILITARES
Y EL SR. OBISPO

A la comunicacion dirigida por nuestro celoso Prelado al Excelentísimo Sr. Ministro de Gracia y Justicia en 21 de Octubre pasado ha contestado este Sr. Ministro lo que sigue:

«Ministerio de Gracia y Justicia—Negociado 7^o—1.º de asuntos eclesiásticos—Excmo. Sr.:—Vista la protesta del Tribunal de las Ordenes Militares contra la afirmacion genérica hecha por V. E. de haber elegido como Metropolitano al Excmo. Cardenal Arzobispo de Toledo. Vista la comunicacion de V. E. de 21 de Octubre último explicando el alcance y significacion de la referida designacion hecha en debida cumplimiento de lo ordenado por el Santo Concilio de Trento alegando como prueba de su consideracion al Tribunal, no haber protestado de la denominacion de Metropolitano que aquel usa: Considerando que V. E. al elegir, en su calidad de Obispo exento, un Metropolitano, á cuyo Concilio provincial haya de asistir, en su caso, ha cumplido el deber que el Santo Concilio de Trento impone á los de su clase, sin que con tal acto se hayan lesionado ninguno de los derechos jurisdiccionales de los que la Bula *Ad Apostolicam*, base y fundamento único de tal jurisdiccion, otorga á dicho Tribunal: Considerando que la denominacion de Metropolitano que ésta usa y que le dá el Real decreto orgánico del mismo, no significa ni puede significar ampliacion alguna de las facultades, que le concede la Bula *Ad Apostolicam*, por virtud de las cuales conoce en apelacion de las causas eclesiásticas segundas en la Curia Prioral, bajo cuyo concepto es igual á los Metropolitanos de la jurisdiccion ordinaria, si quiera no sea idéntica su constitucion; S. M. la Reina (q. D. g.) Regente del Reino, en nombre de su augusto Hijo, ha tenido á bien declarar que con el hecho que motivó la protesta del Tribunal de las Ordenes Militares no se ha lesionado ningún derecho jurisdiccional de los que corresponden al Tribunal referido. De Real orden lo comunico á V. E. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 21 de Noviembre de 1894.—Maura.—Señor Obispo—Prior de Ciudad—Real.»

Unimos nuestra humilde felicitacion, y singularmente la de nuestro Corresponsal en la capital de la provincia, á las muchas que por tal resolucion ha recibido el Ilustrísimo Sr. Rancés.

ADVIENTO

Estamos en el período del año precedente á la festividad del Nacimiento del Hijo de Dios.

El cristiano debe prepararse con actos de penitencia, para que las

fiestas de tan memorable acontecimiento le encuentren en el dichoso estado de gracia.

La Iglesia prescribe ayunos que en la presente semana deben observarse el jueves y viernes y en las dos siguientes, los viernes y sábados.

Infringiendo este precepto, que es general y terminante para todos los cristianos que no esten legitimamente exceptuados, se falta á un mandamiento de nuestra Santa Madre Iglesia y por lo tanto se incurre en pecado mortal.

Por desgracia es necesario decir muy claro y alto está cosas tan sencillas, porque hay quien se llama cristiano, y piensa que la campana indicadora del ayuno suena solo para los curas y monjas.

PREGUNTA IMPORTANTE

San Ignacio ganó millares de almas interrogando así al heroico apóstol de las Indias: *Javier ¿le qué te servirá ganar todo el mundo si al fin pierdes tu alma?*

Esa pregunta debe ser constante grito de nuestras almas para que no se duerman nuestras conciencias

Capilla

del Santísimo Cristo de Burgos

Con gran solemnidad celebráronse en Noviembre último en dicha Capilla los piadosos Ejercicios del Mes de Animas, bajo la direccion del joven Pbro. D. Juan Pedro Serrano y Castellanos, sacerdote muy fervoroso, pues en los dias 18 y 25 de dicho mes dirigió una sentida plática á sus oyentes exhortándoles que fueran durante su vida muy devotos de las benditas almas del Purgatorio.

La parte musical de los Ejercicios la desempeñaron admirablemente el joven organista y compositor D. Manuel Pinilla, hijo y discípulo aventajado de nuestro distinguido amigo D. José, y el joven cantor D. Nicasio Perez.

El dia penúltimo del mes, por ser festivo el dia 30, á las nueve y media de la mañana dió comienzo una solemne funcion de Animas. Después de cantarse la Vigilia, celebróse Misa mayor de *Requiem*, siendo el oficiante el Pbro. D. Epifanio Muñoz, y diácono y subdiácono respectivamente los Pbro. D. Ulpiano Luna y D. Jesús Viveros. Terminada la Misa, subió al púlpito el joven orador sagrado Don Juan Pedro Serrano, de que antes se hizo mencion.

Después de un magnífico exordio, que el Sr. Serrano pronunció con voz conmovedora, citó la siguiente proposicion de la Sagrada Escritura: *Es santo y saludable pensamiento rogar á Dios por los difuntos, para que sean libres de sus pecados.* El orador nos dijo que es pensamiento santo, porque no hay caridad mas justa, pensamiento saludable, porque no la hay mas útil ni mas provechosa que la que se ejerce con las almas que estan en el Purgatorio. Luego nos demostró cumplidamente que en este valle de lágrimas la verdadera y única nobleza es el dolor, aduciendo el sublime ejemplo que dió al mundo el gran duque de Gandia, Francisco de Berja, á la vista del cadaver de la emperatriz Isabel. Después siguió el orador exponiendo á la consideracion de su auditorio las penas y dolores que sufren las benditas almas del Purgatorio, nos exhortó con patético acento á que tengamos compasion de ellas haciendo diariamente sufragos en su favor á fin de que consigan cuanto antes la felicidad eterna en la mansion de la gloria.

Terminada la oracion fúnebre, cantóse un Responso.

Como es la primera vez que en dicha Capilla se ha celebrado el mes de Animas, y al fin una Misa de *Requiem*, han llamado extraordinariamente la atencion dichos piadosos cultos.

Merece plácemes de los católicos valdepeñeros el propietario de la preciosa Capilla mencionada, pues en el tiempo que lleva abierta al público se han celebrado ya importantes funciones religiosas que han dejado conmovedores recuerdos en los concurrentes.

CORRESPONDENCIA

DE ARGAMASILLA DE CALATRAVA

Muy señor mio: Le envío la reseña de las Misiones dadas en esta Parroquia por si gusta insertarla en su periódico; yo se lo agradeceré y el adorable Corazon de Jesus se lo premiará con largueza.

Compañero inseparable del Padre Tarin en los ocho dias que ha pernacido entre nosotros, he seguido paso á paso sus trabajos y fatigas, he recogido una á una sus profundísimas palabras, he podido apreciar su fé, su talento; su sed insaciable y su celo verdaderamente apostólico en buscar la oveja descarriada; me he convencido una vez más de su valor y su mérito inapreciable y he juzgado por él lo que vale la Compañia de Jesus, esa inclita milicia de soldados de Cristo, tan brillante é inmaculada como perseguida por los impíos, tan necesaria como calumniada y tan batalladora como lo exigen las presentes circunstancias en que nos encontramos los hijos de la España de Recaredo.

He aquí, señor director, que con estos alientos de mi espíritu y con todas las enegias de mi cristiana voluntad, daría forma á mis impresiones de testigo presencial de todos los actos y ejercicios de la Mision, trasladando á estas cuartillas el fervor religioso, la uncion evangélica del Padre Tarin y sus sudores en el púlpito, en el confesonario y en los campos por traernos á la casa paterna, y ese continuo batallar contra la incredulidad, y esa humildad profundísima y ese fuego santo de amor de Dios que lo devora y esa sencillez y esa afabilidad con que sabe tratar y vencer. ¡Ah! yo haría todo esto, si pudiera mi pluma hacerlo, no con otro objeto que el de que así se daría gloria á Dios y á Nuestra Madre Santísima del Socorro, que tan visiblemente nos ha dispensado su patrocinio singular en estos dias, que seguramente formarán época en los archivos de Argamasilla de Calatrava.

Pero cómo sé que no puedo, no he de intentarlo y por eso seguiré la relacion de unos apuntes que tengo á la vista y que han de aparecer en otro periódico, y cuyos apuntes han sido escritos por otro testigo presencial y como yo, compañero inseparable del Padre Tarin en los dias de Mision en esta villa, que han sido desde el 19 al 27 de este mes.

Ya el dia 19 por la noche nos anunció el Sr. Cura de esta Parroquia en una plática sentida y elocuente la venida del enviado del Señor al siguiente dia; y en verdad que no se necesitó más, pues que con vivas ansias era esperado el infatigable apóstol de la Mancha, R. P. Tarin, de la inclita Compañia de Jesus.

Amaneció el dia 20 lloviendo copiosamente y á pesar del lodo, la lluvia y hora intempestiva de llegada del tron correo á esta estacion, seis y media de la mañana, ya en el camino de la estacion al pueblo se notaba gran afluencia de gente, ávida de besar el crucifijo del insigne jesuita cuyo celo por la salvacion de las almas no se puede debidamente apreciar.

El coche del piadoso y anciano caballero Excmo. Sr. D. Juan Rosales y Cabezas de Herrera condujo al Padre Misionero, Sr. Cura, Coadjutor, Alcalde y Juez suplente hasta la puerta de la Iglesia Parroquial y después de celebrada la santa Misa, subió al púlpito y dió comienzo á sus apostólicos trabajos, pudiendo decirse que desde aquel momento quedó abierta la lucha contra el pecado que tan hábilmente

habia de fustigar en los ocho dias siguientes la lógica irrefragable del ilustre hijo de San Ignacio. Invitó á los niños de las escuelas de ambos sexos, que concurrieron todos los dias con sus dignos profesores á las horas de explicacion de la Doctrina que eran las diez de la mañana y tres de la tarde, anunciando además un ejercicio de Mision á las cinco de la mañana en que explicaba la santa Misa y otro á las siete de la noche en que predicaba de los Novísimos, Misericordia de Dios y Perseverancia, como el P. Tarin sabe hacerlo, arrastrando los pechos más duros al arrepentimiento, conmoviendo á los más indiferentes, demostrando en todos los ejercicios su celo incansable, su vasto talento, sus conocimientos profundísimos en todos los ramos del saber y sus incomparables dotes de Misionero Apostólico.

El pueblo ha respondido admirablemente llenando en todos los ejercicios esta ancha y espaciosa Iglesia parroquial oyendo profundamente conmovido la penetrante voz del apóstol de la Mancha; derramando copiosísimas lágrimas, dan lo repetidas pruebas de arrepentimiento, haciendo restituciones, santificando uniones ilícitas, comulgando más de 2,500 y borrando odios y rencores que tenían enemistadas y divididas muchas familias; y á pesar de los frios de la estacion y los quehaceres del campo y de las casas, hombres y mujeres acudían é invadían la Iglesia á las cuatro y á las diez de la mañana y á las tres y á las siete de la tarde sin que tengamos que lamentar ni el mas ligero desorden, ni la ausencia de las autoridades y señores que han asistido á todos los actos, tomando en ellos la parte que les correspondía, edificando así con su ejemplo á los demás.

Pero si todos los actos han sido brillantes y conmovedores merecen, señor director, párrafo aparte tres que han superado todas las esperanzas y exceden á toda ponderacion; la comunión de los niños, el sermón del perdón y la conducion á su ermita de Nuestra Madre Santísima del Socorro, patrona de esta villa.

El viernes 23 tuvo lugar la comunión de niños y niñas. ¡Que actos, señor director! Fortalecidos aquellos pechos con el Pan de los Angeles, á la voz del P. Misionero se postraron ante sus padres y madres, besándoles la mano y pidiéndoles perdón! Cuantos padres y cuantos hombres indolentes deben su conversion á los niños; lloraban jóvenes y ancianos, padres y madres y por todos los ámbitos de la Iglesia no se escuchaba mas que sollozos y suspiros y lágrimas comprimidas que rompieron en estreptos gemidos de dolor y arrepentimiento, cuando el fervoroso jesuita llamaba á los niños huérfanos, á los que no tenían quien los abrazara y bendijera, les decía: «Ahí teneis vuestro padre y vuestra madre. La Iglesia Madre de todos, os da un padre amantísimo y una madre bondadosísima en Jesus y Maria; amadlos, que sus santísimos Corazones quieren que vayais á ellos y ellos os bendicen y os abrazan por medio de vuestro Parroco; subid, pobrecitos huérfanos, subid á ese Presbiterio que ahí teneis quien os ama, os bendice y os abraza en los santísimos Corazones de Jesus y de Maria. Esta escena tiernísima puso digno remate á la ceremonia y acabó de quebrantar los corazones y rompió el ominoso dique de los respetos humanos en muchos padres y circunstancias que se arrojaron á los pies de los confesores.

Pero tenia una segunda parte que habia de ser quizá mas conmovedora que la primera. Continúo el ilustre hijo de San Ignacio dirigiendo su palabra á aquella muchedumbre tan interesantemente conmovida y tan tierna y fervorosamente emocionada y dijo á los niños «Habeis cerrado al pecado vuestros corazones, abriéndolos al amor ardentísimo de Jesus, consagrándolos á la pureza y santidad. Estos corazones deben estar abiertos